



www.eumed.net/rev/turydes/

Vol 1, Nº 3 (agosto/agosto 2008)

**“ESTUDIO INTEGRAL PARA UN DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE
EN LA REGION DE LOS LLANOS DE LA RIOJA. ESTUDIO DE CASO: OLTA”
“INTEGRAL PART STUDY FOR A TOURIST SUSTAINABLE DEVELOPMENT
IN THE REGION OF THE GRASSROOTS LA RIOJA. CASE STUDY: OLTA”**

Cáceres, Raquel A.
Castaño. Omar F.
Azcurra, Miriam M.
Martínez Marcelo
Almonacid, Maria E.
De la Puente Ana E.
Martínez, Griselda C.
Moreno Cecilia V.*

RESUMEN

El escaso desarrollo turístico en la Región de los Llanos, ubicada al Sudeste de la Provincia de La Rioja, impulsó a llevar a cabo la presente investigación.

Esta Región comprende el Circuito Turístico denominado “Ruta de los Caudillos”, integrado por siete departamentos, de los dieciocho que componen la provincia.

Por tratarse de un área muy amplia, se decidió comenzar con un estudio de caso: la Ciudad de Olta, cabecera del Departamento General Belgrano.

El proyecto pretende realizar un estudio integral desde el punto de vista natural, económico, social y político en la toma de decisiones, como base para la promoción de un desarrollo turístico sustentable.

Se eligió a Olta, por la viabilidad que presenta para llevar a cabo la investigación, debido al tamaño pequeño de la ciudad de 4.052 habitantes (censo 2001), y a la vocación particular que ha demostrado a través de los años en pos del desarrollo turístico de su departamento.

Está ubicada al Sudeste de la Provincia de La Rioja, y al Este de la Sierra de los Llanos.

Desde el punto de vista del paisaje como atractivo turístico, presenta una considerable potencialidad, basada en su geomorfología, clima y vegetación. Por esta razón, es considerada el oasis de los Llanos Riojanos.

Partimos del interrogante si existe un estudio integral previo a la promoción turística.

En base a los resultados de la investigación, se pretende elaborar propuestas de acción participativa en forma consensuada con el municipio local, la población y otros actores sociales vinculados a esta temática.

En una segunda instancia, se intentará transferir la metodología de trabajo a los otros municipios que integran el Circuito Turístico "Ruta de los Caudillos": Dpto. Ángel Vicente Peñaloza (Cabecera TAMA); Dpto. Juan Facundo Quiroga (MALANZAN); Dpto. Rosario Vera Peñaloza (CHEPES); Dpto. General San Martín (ULAPES); Dpto. General Ortiz de Ocampo (CATUNA) y Dpto. Chamental (CHAMICAL).

En consecuencia, los objetivos generales, son:

*Favorecer el desarrollo turístico sustentable del Circuito "Ruta de los Caudillos", en la Región de los Llanos de La Rioja.

***Instituto de Investigación de la Realidad Riojana (IRR)-SECyT-UNLaR.
rcaceres@unlar.edu.ar**

*Contribuir a la integración regional desde el punto de vista turístico.

Y como objetivos específicos:

*Realizar un estudio integral: natural, social y económico en la Ciudad de Olta, cabecera del Departamento General Belgrano, como base para la promoción y desarrollo turístico.

*Conocer la intervención del Estado provincial y municipal en esta temática.

*Considerar la visión de los habitantes del lugar para el desarrollo de la actividad turística.

ABSTRACT

The little tourist development in the Region of the Level ones, located to the Southeast of the Province of the Rioja, impelled to carry out the present investigation. This Region understands the Tourist Circuit denominated "Route of the Caudillos", integrated by seven departments, of the eighteen that compose the province. To be a very ample area, it was decided to begin with a case study: the City of Olta, head of the General Department Belgrano.

The project tries to make an integral study from natural, economic, social and political the point of view in the decision making, as it bases for the promotion of a sustainable tourist development. It was chosen to Olta, by the viability that present to carry out the investigation, due to the small size of the city of 4,052 inhabitants (census 2001), and to the particular vocation that has demonstrated through the years in pos of the tourist development of its department. It is located to the Southeast of the Province of the Rioja, and to the East of the Mountain range of the Level ones. From the point of view of the attractive landscape like tourist, it presents a considerable potentiality, cradle in his

geomorfología, climate and vegetation. Therefore, the oasis of the Level Llanos Riojanos is considered.

We left from the question if an integral study to the tourist promotion exists previous. On the basis of the results of the investigation, it is tried to elaborate proposals of participativa action in form decree with the local municipality, the tie population and other socials actors to this thematic one. In one second instance, it will be tried to transfer the methodology from work to the other municipalities that integrate the Tourist Circuit "Route of the Caudillos": Dpto. Angel Vicente Peñaloza (Head TAMA); Dpto. Juan Facundo Quiroga (MALANZAN); Dpto. Rosario Peñaloza (CHEPES); Dpto. General San Martín (ULAPES); Dpto. General Ortiz de Ocampo (CATUNA) and Dpto. Chamental (CHAMICAL).

MATERIALES Y METODOS

La presente es una investigación exploratoria-descriptiva. Analiza aspectos tanto cualitativos como cuantitativos. Abarca el periodo comprendido entre junio del 2005, fecha de implementación del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable en la República Argentina, hasta diciembre de 2008.

Partimos del concepto de Desarrollo Turístico Sustentable, definido por la OMT como “una forma del desarrollo dirigido a: Mejorar la calidad de vida de las comunidades receptoras, proveer una máxima calidad de experiencia para los visitantes, y mantener la calidad del ambiente del cual ambos dependen”.

De estos tres elementos primordiales, nuestro estudio se centró fundamentalmente en la comunidad receptiva, porque consideramos –en coincidencia con Cevallos de Sisto- que el turismo puede convertirse en impulsor del fortalecimiento de las economías regionales.

Para ello, nos basamos en las cuatro premisas principales del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable en la República Argentina:

- 1- La consolidación institucional: planificación concertada y fortalecimiento de las capacidades regionales para la autogestión, colaboración del sector público y privado, coordinación e integración normativa.
- 2- La sustentabilidad: gestión integral de la calidad de destinos turísticos
- 3- El desarrollo equilibrado del espacio turístico: trabajar desde las regiones y sus componentes locales hacia la gran orientación general y sistémica de todo el conjunto federal.
- 4- Sistema de incentivos y estímulos para el desarrollo turístico regional: evitar la improvisación, la falta de continuidad y la pérdida de visión de conjunto

En la primera etapa, que abarcó el período mayo 2006-julio 2007, se obtuvieron datos primarios a partir de encuestas semi-estructuradas aplicadas a la población local teniendo en cuenta indicadores socio-económicos y preguntas abiertas, para que expresen su opinión en términos de fortalezas y debilidades respecto al desarrollo del turismo en el departamento y en la región.

Previo a ello, efectuamos un relevamiento del uso del suelo de la ciudad de Olta, específicamente en lo que se refiere a localización espacial y cantidad de viviendas, que sirvieron de base en la selección de una muestra para la aplicación de encuestas.

En tanto, los datos de fuentes secundarias surgieron del contacto con autoridades municipales, la dirección de turismo municipal y otras instituciones del medio local, quienes brindaron datos estadísticos y antecedentes del lugar. También se recopilaron datos proporcionados por diversas áreas de la entonces Agencia Provincial de Turismo.

La información referida a infraestructura, equipamiento y servicios, se obtuvo a partir de un Inventario realizado por el CFI denominado “Análisis de jerarquía, calidad y atractividad de los recursos turísticos inventariados”, llevado a cabo en toda la provincia, en el período 2005-2006. Para nuestra investigación tuvimos en cuenta lo referido a los departamentos de los Llanos Riojanos.

Asimismo, en base a los datos obtenidos en las encuestas, se realizará una clasificación siguiendo a Roberto Boullón y Fabio Cárdenas Tabares, para ordenar la información en lo que hace a Atractivos, Planta Turística que comprende Equipamiento e Instalaciones y la Infraestructura existente en el lugar, que en conjunto constituyen el sistema turístico, regulado por la Superestructura. Esta comprende todos los organismos especializados tanto públicos como privados.

En la segunda etapa, a llevarse a cabo durante el año 2008, realizaremos entrevistas semi-estructuradas a los Intendentes y Directores de Turismo Municipal actuales, y otros actores involucrados en el sector turístico. De acuerdo a lo que se sostiene en el Plan Federal Estratégico 2016, ya no se concibe un Plan Turístico que no cuente con la efectiva presencia de los Actores Locales,.

Para ello, es necesario un diagnóstico de la realidad en términos de conflictos y potencialidades, que es lo que se pretende brindar con esta investigación mediante una triangulación de la información para contribuir a una correcta planificación del espacio turístico en la Región de los Llanos Riojanos.-

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el uso del suelo, se relevaron 725 viviendas, teniendo en cuenta el plano de la ciudad de Olta proporcionado por la Municipalidad. De ese total se seleccionó una muestra de 251 viviendas, que representan el 35 %, de acuerdo al SPSS (Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales).

Si bien se está en la etapa de procesamiento e interpretación de los datos obtenidos en las encuestas, se deduce en base a las tendencias la necesidad de efectuar una adecuada planificación, si se desea que el Departamento General Belgrano en particular, y la Región de los Llanos en general, puedan posicionarse con un valor importante como producto turístico y, consiguientemente, ser relevantes dentro de la economía provincial.

A nivel provincial, existe el Plan Estratégico 2003-2007 para el Desarrollo Humano y Económico, donde en lo referido al Turismo, se sostiene que hasta el 2007 “se mejorará la capacitación y concientización turística, se proporcionarán los elementos metodológicos

para el desarrollo del concepto de cultura turística, se mejorarán los hábitos y se elevará la calidad del servicio prestado”.

Por otra parte, y de acuerdo, a la Ley N° 6.132 dictada en la Legislatura el 21 d diciembre de 1995, la provincia se ha regionalizado para “el desarrollo económico y social que permita la integración y coordinación de esfuerzos en pos de los intereses comunes mediante acuerdos interdepartamentales” y “promover la **integración** y coordinación de las políticas públicas formuladas desde la Administración provincial y ejecutadas a nivel de los municipios”.

Sin embargo, y de acuerdo a expresado por la gente, no se está trabajando de manera integrada entre los diversos departamentos de la región.

Esto queda demostrado en la pregunta ¿ piensa que trabajando entre varios departamentos se podrían lograr mejores resultados respecto al desarrollo de turismo?

El mayor porcentaje (94 %) contestó que sería beneficioso “pero en la práctica no se está realizando “. Algunas de las razones que expusieron “ porque hay mucha competencia entre departamentos por eso no se deja que se conozca otros”; “es casi imposible, lo importante es ponerse de acuerdo políticamente”; “no se dan las condiciones por la rivalidad que existe entre ellos”. Otros consideraron que cada departamento debe funcionar desde y en su lugar, con una propuesta turística que colme las expectativas de los visitantes.

También manifestaron que el Dpto. General Belgrano, tiene bellezas naturales por doquier , pero falta mucho en cuanto a infraestructura , servicios y preparación de los pobladores locales para recibir al turista.

Expresaron la necesidad de un fuerte apoyo del Gobierno Provincial para el desarrollo del interior, porque la actividad privada es débil . “Hay muchas ideas para desarrollar proyectos turísticos pero no tenemos los medios como hacerlo“. Al respecto manifestaron que es imperioso contar con asesoramiento y acceso a créditos que contribuyan al desarrollo del sector turístico.

En coincidencia con las respuestas de los habitantes y teniendo en cuenta el estudio realizado por el CFI, resaltan como conclusiones principales la recomendación de formar entes mixtos privados y estatales donde tanto el empresariado como el gobierno municipal se encuentren involucrados. Incluir a la comunidad en las decisiones acerca de qué tipo y cuánto turismo desean para su lugar. Seleccionaron como herramienta de análisis la Matriz FODA (Fortalezas-Oportunidades-Debilidades-y Amenazas) que les permita a las autoridades locales visualizar la realidad actual y la posición de la actividad turística, como punto de partida para futuras planificaciones y cursos de acción en pos del mejor desarrollo de la actividad.

Asimismo, resaltan que serán valoradas por los turistas aquellas propuestas de atracciones y actividades relacionadas con el paisaje y estilos de vida que ofrezcan oportunidades para el turismo rural en casas de campo, la visita a plantaciones y explotaciones ganaderas y la participación en actividades propias de estos lugares.

Este análisis se tendrá en cuenta a la hora de realizar las entrevistas a los intendentes y directores de turismo de los departamentos que conforman la Región de los Llanos Riojanos.

Se trabajará de manera coordinada con el Instituto de Turismo Alternativo (ITAL), dependiente del Dpto. de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas de la UNLaR que apunta a la creación de una Agencia Universitaria para alentar la generación de Microemprendimientos. Estos permitirán apuntalar con criterios racionales la actividad turística a través de proyectos alternativos y su vinculación e integración a la producción de bienes y servicios.

Mapa Político de la Provincia de La Rioja Por Regiones según Ley 6132

Localización del Área de Estudio



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ARTIGUES, A. y otros. “Geografía Mundial del Turismo”. Editorial Síntesis. España, 2001.

BOULLON, R. “ Planificación del Espacio Turístico”. Colección Temas de Turismo, 1998.-

CALLIZO SONEIRO, J. "Aproximación a la Geografía del Turismo". Editorial Síntesis. España, 1991.

CARDENAS TABARES, F. "Proyectos Turísticos". Editorial Trillas. México, 2000.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (OMT). "Desarrollo Turístico Sustentable".

ROCCATAGLIATTA, J. "Geografía y Ordenación del Espacio". Editorial Síntesis. Buenos Aires, 1999.

SECRETARIA DE TURISMO. PRESIDENCIA DE LA NACIÓN. "Turismo 2016. Argentina. Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable". Buenos Aires, Junio de 2005.

LEY NACIONAL DE TURISMO N° 25997.

LEY PROVINCIAL N° 6132 REGIONALIZACION DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA.

MUNICIPALIDAD DEL DPTO. GRAL. BELGRANO. Datos Estadísticos.